

 Dependencia	Comité: Comité de Currículo comisión Posgrado	No: 2	Páginas 3
	Lugar: Salón No.108 edificio 124	Fecha: Febrero 10 de 2014- lunes	Hora Inicio: 3:00 pm.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	ALVARO PÍO GÓMEZ, Vicedecano Académico (E)	SI	6.	Leonardo Solarte, Director Doctorado	NO
2.	Luis Alberto Perez, Director (e) Especializaciones en Calidad y Marketing	SI	7.	Viviana Virgen, Coordinadora Programa de Doctorado	SI
3.	Sandra Riascos, Directora Posgrados en Administración Pública	SI	8.	coordinadora programas de Tecnología	SI
4.	Luis Aurelio Ordóñez, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organiz	SI	9.	Martha Peñaloza, asesora pedagógica	NO
5.	Edinson Caicedo, Director posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO	10.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI

Invitados:

Profesora Mery Saavedra

Adm Melissa Hurtado, Oficina de Autoevaluación FCA

Adm Mónica Aguiar, Oficina de Autoevaluación FCA

Orden del día:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación Actas No.9 y 10 de 2013 2. Informe del Vicedecano Académico 3. Informe de los Directores de Programas 4. Correspondencia 5. Varios
--

Desarrollo:

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:13 pm hay quórum e inicia la sesión

1. Aprobación Actas No.9 y 10 de 2013

Los miembros del Comité solicitan unos días para leer las Actas, por lo cual se decide enviar nuevamente por email las Actas No. 9 y 10 de 2013 y dar un plazo hasta el día 14 de febrero. Después de esta fecha, si no hay observaciones, se dan por aprobadas.

2. Informe del Vicedecano Académico

El Vicedecano Académico informa el beneplácito en la Universidad del Valle por la obtención de la acreditación institucional por el tiempo máximo, de 10 años. La consecuencia de haber obtenido acreditación institucional, exceptuando el Doctorado, es que los programas no requieren visita de pares, y no se debe

elaborar documento de factores institucionales. Por tanto, el documento se centra en los factores correspondientes al programa.

Se informa que en el año 2014 se debe realizar la renovación de registros calificados de los programas de Doctorado, Maestría en políticas Públicas y Maestría en Ciencias de la Organización. Sobre este compromiso, el Vicedecano Académico y el equipo de trabajo de la Oficina de autoevaluación de la facultad tuvo una reunión de trabajo con los Directores de Programas de Doctorado y Maestría en Políticas Públicas en la cual se hizo un cronograma y plan de trabajo. En la página del campus virtual de acreditación está disponible la agenda y las tareas definidas. Una reunión similar debe hacerse con el Director de la Maestría en Ciencias de la Organización.

Se invita a retomar en el Comité de Currículo de la Facultad el ejercicio de estandarización de ponderaciones para procesos de calidad que quedó muy avanzado el año 2013. Esta misma invitación se hizo a los Directores de pregrado en el Comité de Currículo del día 6 de febrero de 2014. Se decide que en la próxima reunión los directores de programa traigan la propuesta a aprobar.

3. Informe de los Directores de Programas

3.1 Informe del Director de Especializaciones en Calidad y Marketing.

El profesor Luis Alberto Pérez presenta caso de la señora Berly Román Valencia quien interpuso Derecho de Petición para obtener el título de Especialista en Marketing Estratégico. Ella ingresó a la Universidad del Valle en el año 2004 por cupo libre, en 2005 hizo segundo y tercer semestre bajo la misma modalidad. Se retiró de Univalle y regresa en el año 2009 para hacer consultas acerca de su situación académica, en 2010 pidió certificado de calificaciones, y en septiembre de 2013 solicitó grado. El programa atendió el caso y dio respuesta a derecho de petición de fecha diciembre 12 de 2013. En diciembre 18 de 2013 la señora Román trae un Derecho de Petición en recurso de apelación. En ese momento se revisa de nuevo el caso y matrícula financiera certifica que ella no ha pagado cupo libre. El programa le contesta a ella en ese sentido y le señala las instancias que tiene para apelación.

El profesor Luis Alberto Pérez reitera agradecimientos por el acompañamiento recibido durante el año que ocupó el cargo de Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing. Como nueva Directora se postuló la profesora Miriam Escobar, quien inicia actividades el día 13 de febrero de 2014. La entrega del cargo se hará con la veeduría de la Oficina de Control Interno.

Se informa que la promoción 33 y 34 de Cali cursan normalmente la Especialización en Marketing, al igual que la promoción 02 de Tuluá.

En cuanto a la Especialización en Calidad, en la Sede Tuluá una estudiante interpuso Derecho de Petición, solicitando que se le programe el tema que perdió por no presentar la evaluación en la fecha fijada. Sin embargo, el tema se programará de nuevo en el semestre agosto-dic 2014, lo cual se le responderá a la estudiante.

El profesor Luis Alberto Pérez informa que se debe estar pendiente del vencimiento de los períodos de los miembros de los Comités de las Especializaciones en Calidad y Marketing, en especial Representante Estudiantil y de los Egresados.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones avaló el inicio de la tercera cohorte de la Especialización en Calidad en la sede Tuluá. Las dos promociones de dicha sede tienen 12 y 10 estudiantes. Recuerda el profesor Pérez que cuando llegue el nuevo programa de Especialización en Gestión de la Calidad y Productividad, hay que revisar el programa en Tuluá porque es una derivación de Cali. Hace un llamado a la prudencia al momento de autorizar nuevas cohortes.

En la Especialización en Marketing, se ha recomendado devolver el dinero por inscripción a los 9 admitidos, dado que no se abrió por no llenar el cupo mínimo y el mismo programa no se volverá a ofrecer. Se espera con esta medida evitar expectativas a los admitidos actualmente.

3.2 Informe de la Directora de Posgrados en Administración Pública

La profesora Sandra Riascos informa que la Maestría en Políticas Públicas está trabajando en función de la renovación del registro calificado.

Se informa que las clases en el semestre febrero junio de 2014 empezaron normalmente. A partir de este semestre la profesional de apoyo al Director es la Adm Katerine Rocha.

3.3 Informe del Vicedecano Académico en representación del Director del Doctorado

El profesor Alvaro Pio Gómez informa que en el semestre febrero junio de 2014 inició la cuarta cohorte del Doctorado. El 100% de los estudiantes pidieron homologación de asignaturas del primer semestre porque tienen título de Maestría en Ciencias de la Organización. La primera cohorte está en desarrollo de su tesis.

El Comité del Programa debe revisar el reglamento de inscripción y el reglamento para tesis, debido a dificultades con los tiempos para terminar y sustentar trabajo de grado. Se espera hacer estos cambios en este semestre.

3.4 Informe del director maestrías admon

El profesor Luis Aurelio Ordóñez informa que la señora Luis Marelby Diaz ganó acción de tutela, para matricular un semestre en la Maestría en Administración que le permita presentar y sustentar su trabajo de investigación. Ella es de las personas que quedó por fuera por el plazo máximo para graduarse según el reglamento de posgrados. Con este fallo, es probable que otras personas en situación similar acudan a la acción de tutela.

Se entregó el documento de renovación del registro calificado de la Maestría en Administración, el cual está para revisión de la profesora Martha Peñaloza. El profesor Ordóñez está a la espera de reunirse con el Vicedecano Académico en la presente semana con el fin de estudiar la metodología de renovación del registro de la Maestría en Ciencias de la Organización.

Se informa que el Comité del Programa está evaluando experimento que se aplicó para estudiantes en trabajo de grado, de forma que se puedan tener conclusiones. Desde el punto de vista del profesor Luis Aurelio Ordóñez, los estudiantes deben tener anteproyecto para optar por esta alternativa.

1. Correspondencia
2. Varios

Siendo las 4:00 pm termina la sesión

Siendo las 4.15 pm termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias		Aprobó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico (e)
	Firma:				Firma: